

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 219/SSPLINED/17**ANEXO****Plan de Estudios****Nueva Escuela Secundaria, CABA****1. Nombre de la Institución: INSTITUTO CLARET****A- 380****2. Denominación del Plan de Estudios:****BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES****3. Información Institucional:****3.1. Clave única del establecimiento 0201696-00****3.2. Turno en el que dictará el plan: mañana****3.3. Plan/es de secundaria que se dicta/n en la Institución**

- Ciclo Básico NES (Ciencias Sociales y Humanidades) (RESOL- 2015-321-MEGC y RESOL-2015-1189-MEGC)
- Ciclo Básico NES (Economía y Administración) (RESOL-2015- 321-MEGC)
- Ciclo Básico NES (Comunicación) (RESOL-2015- 321-MEGC y RESOL-2015-3510-MEGC)
- Bachillerato (DTO.6680/56)
- Ciclo Básico Unificado (R.M.1813/88;R.M.4055/10)
- Bachillerato con Orientación en Ciencias Sociales y de la Comunicación
- (R.M. 288/91)
- Bachiller con Orientación en Economía y Contabilidad (R.M.288/91)
- Bachiller con Orientación en Gestión de las Organizaciones (R.M. 288/91)

4. Diseño Curricular Jurisdiccional y Norma Marco:

Resolución 321/MEGC/15 y 1189/MEGC/15

5. Características Generales del Plan de Estudios de la NES**5.1. Alternativa de estructura curricular seleccionada:****B****5.2. Título que otorga**

Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades

5.3. Perfil del Egresado

Además, del perfil de egresado correspondiente al Ciclo Básico, aprobado por Resolución 321/MEGC/15 y 1189/MEGC/15, el Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades será capaz de:

- ☐ Comprender la complejidad de los fenómenos sociales y de los procesos y productos culturales.
- ☐ Formular interrogantes vinculados a los procesos del mundo social e involucrarse en la búsqueda de explicaciones.
- ☐ Analizar algunas cuestiones sociales de actualidad que son objeto de controversia y debate público, valorando el diálogo argumentativo y el respeto por la pluralidad de voces.
- ☐ Identificar las implicancias de la intervención de los distintos actores sociales de acuerdo con sus intereses, motivaciones y lógicas en diferentes situaciones.
- ☐ Reconocer el aporte de las ciencias sociales y las humanidades al reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género, en nuestro país y en el mundo.
- ☐ Valorar la contribución de las ciencias sociales y las humanidades a la construcción de un proyecto de vida, reconociendo sus aportes y limitaciones.
- ☐ Comprender el valor de los conocimientos de las ciencias sociales y las humanidades para describir, reflexionar, comprender, analizar, tomar decisiones y actuar sobre aspectos de la vida cotidiana.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 219/SSPLINED/17 (continuación)

- ☐ Desarrollar hábitos de pensamiento crítico–reflexivo, que le permitan asumir un rol activo como sujeto transformador de la realidad social.
- ☐ Interpretar y saber utilizar los datos cualitativos y cuantitativos y fuentes de las ciencias sociales y las humanidades en distintos registros y soportes.
- ☐ Analizar y evaluar críticamente la información referida a casos concretos y problemáticas de las ciencias sociales y las humanidades, argumentar en cuestiones controvertidas y producir materiales con miras a su comunicación oral y escrita
- ☐ Reconocer la importancia y la necesidad de comprometerse en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente, posibilitando un desarrollo sustentable.
- ☐ Poner en acto la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura, en especial aquellas referidas a la conservación y puesta en valor del patrimonio local, nacional y mundial
- ☐ Transformar la realidad a través de su formación como persona autónoma, responsable, capaz de comprender la sociedad a la que pertenece.
- ☐ Priorizar la búsqueda del bien común, siendo un ciudadano sensible y comprometido ante las situaciones de los más vulnerables.
- ☐ Aplicar los conocimientos de las diferentes disciplinas para insertarse en el ámbito académico, cultural y laboral, dejando su impronta como joven creyente, reflexivo y comprometido.

5.4. Carga Horaria Total del Plan en hs cátedra

190 HORAS

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 219/SSPLINED/17 (continuación)**6. Estructura Curricular**

NES	CICLO BÁSICO				CICLO ORIENTADO					
	1er. AÑO		2do. AÑO		3er. AÑO		4to. AÑO		5to. AÑO	
	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát	Espacios Curriculares	Hs. Cát
FORMACIÓN GENERAL	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
	Lengua Adicional (Inglés)	4	Lengua Adicional (Inglés)	4	Lengua Adicional (Inglés)	3	Lengua Adicional (Inglés)	3	Lengua Adicional (Inglés)	3
	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
	Biología	4	Biología	4	Biología	3	Artes	2	Filosofía	2
	Historia	4	Historia	4	Historia	2	Historia	2	Química	4
	Geografía	3	Geografía	3	Geografía	2	Geografía	2	EDI	2
	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2		
	Educación Tecnológica	2	Educación Tecnológica	2	Tecnologías de la Información	2	Tecnologías de la Información	2		
	Artes	3	Artes	3	Economía	3	Física	3		
	EDI	2	EDI	2	Físico-Química	4	EDI	2		
	Tutoría	1	Tutoría	1	EDI	2				
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Alternativa B				Introducción a las Ciencias Sociales y las Humanidades	4	Psicología	3	Teoría Social y Política	3
							Antropología Cultural	3	Ambientes y territorios	3
							Lógica	3	Seminarios cuatrimestrales: Movimientos culturales Latinoamericanos contemporáneos-La CABA y su Historia	3
									Proyecto	3
									Historia (orientada)	2
									Tecnologías de la información (orientada)	2

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 219/SSPLINED/17 (continuación)

TOT AL HS		38		38		38		38		38
-----------------	--	----	--	----	--	----	--	----	--	----

Observaciones:

7. Adecuaciones Curriculares
:no se efectúan

8. Transversalidad de la propuesta formativa

Los espacios transversales propuestos en el marco de la NES, se harán presentes, en cada asignatura, a través de distintas propuestas metodológicas, priorizando en todos los casos el trabajo comprensivo, crítico, creativo y colaborativo. La Educación digital estará presente en las diferentes asignaturas, mediante intervenciones metodológicas a través del uso de aplicaciones para la creación de producciones digitales, wikis, foros, blogs, formularios digitales, soportes digitales de investigación, etc. La Educación Sexual integral será una temática a abordar a lo largo de toda la NES, desde espacios curriculares y de tutoría. La Educación y prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas serán abordados desde los espacios curriculares, la tutoría y el Equipo de Orientación, se realizarán además charlas, debates y talleres con el apoyo de profesionales especializados. El Emprendedorismo será abordado desde los espacios curriculares y en la concreción de proyectos sociocomunitarios. Asimismo, incluimos en nuestra propuesta formativa, el servicio misionero, Campamentos, Convivencias, Retiros, Salidas Didácticas interdisciplinarias, Espacios de arte y expresión, Modelo ONU, Articulación entre Nivel Primario y Secundario, Olimpiadas Escolares, Torneos Deportivos intercolegiales, Semana Vocacional.

El desarrollo del abordaje de cada uno de estos espacios formará parte del Proyecto Curricular Institucional

9. Condiciones Operativas

La Institución cuenta con los recursos y condiciones operativas para llevar a cabo esta propuesta

FIN DEL ANEXO